UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Publicada la relación de beneficiarios de conexión a internet para estudiantes

22/04/2020

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada de 22 de abril de 2020, por la que se publica la relación de beneficiarios de medidas excepcionales para atender los casos de insuficiencia de los recursos necesarios para el seguimiento de la docencia no presencial por parte del estudiantado.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, de acuerdo con la Resolución de 15 de abril de 2020, por la que se adoptan medidas excepcionales para atender los casos de insuficiencia de los recursos necesarios para el seguimiento de la docencia no presencial por parte del estudiantado, una vez examinadas y evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios previstos en la convocatoria, resuelve:

PUBLICAR, la relación de estudiantes beneficiarios .

Copyright© 2024 Universidad de Granada